



Y me } Vices y para Justicia de D. Juan Gonzalez
 Reclamacion } de Representacion de D. Juan de Anzures de esta
 de D. Juan de } Audiencia, en solicitud de que se tengan en
 Anzures } fundaciones las peticiones que manda al
 } Real Superior Tribunal, instruida en la hacienda de
 } su pertenencia en el Pito, independientemente de la
 } contribucion que se cobra de los años mil
 } ochocientos noventa y dos, noventa y tres y
 } noventa y cuatro impuestas sobre los frutos
 } y productos de esta hacienda, estando puesta
 } a abono de las peticiones de esta Pito. Y
 } en virtud de lo acordado en la Real Audiencia de
 } San Juan de los Rios de la Plata, acordada: sea
 } en virtud de las atribuciones de esta Audiencia
 } y abono de las peticiones que se reclaman
 } para la interseccion acordada con la Real Audiencia
 } de San Juan de los Rios de la Plata.

Y me } Consecuencia a lo acordado por esta Audiencia
 Nuevo reparto } en virtud de las peticiones de la Audiencia de esta Audiencia
 y Anzures en } relativamente al informe de la Comision
 de Audiencia } de contribuciones sobre la Reclamacion de
 } D. Juan de Anzures en la Real Audiencia de
 } San Juan de los Rios de la Plata, se vio
 } en virtud de lo acordado en esta Audiencia

